

COMUNICACIÓN DE INFORMACION RELEVANTE

Promotora de Informaciones, S.A. (PRISA) comunica la siguiente información relevante, al amparo de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores.

Ante determinadas noticias publicadas en el día de hoy en medios digitales, la Compañía confirma que, como indicó su Consejero Delegado en la última conferencia de presentación de resultados, existen conversaciones avanzadas con sus principales bancos acreedores de cara a la refinanciación de su deuda. En su caso, de concretarse un acuerdo se comunicará oportunamente al mercado.

Madrid, a 30 de mayo de 2013